



Ilustre Municipalidad de Los Lagos  
Departamento de Salud

## DESIGNA FUNCIONES A FUNCIONARIO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD

LOS LAGOS, 23 JUN. 2014

**VISTOS:** Estos antecedentes: Decreto Afecto N° 62 de fecha 04 de Abril de 2014, que Contrata a Sr. Rigoberto Gerardo Romero Rodríguez, Auxiliar de Servicio, Categoría F, Nivel 15, en calidad de Contrata, la necesidad del Servicio de designar funciones a funcionario del Departamento de Salud Municipal de Los Lagos y,

**TENIENDO PRESENTE:** La facultad que me confiere la Ley 19.378/95, Estatuto de APS Municipalizada y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores y lo dispuesto en el Estatuto Administrativo de Funcionarios Municipales 18.883.-

**DECRETO EXENTO NRO.** 968 /

1.- Designese funciones que se indican a Funcionario Sr. Rigoberto Gerardo Romero Rodríguez, Run: [REDACTED] Categoría F, Nivel 15, Auxiliar de Servicio añadiendo las siguientes funciones:

- Encargado de bodegas, manejo de stock, inventarios y recepción de materiales de aseo, librería, escritorio, imprenta, mobiliario y artículos de apoyo a la gestión clínica y administrativa, adquirida y administrada por el Departamento de Salud Municipal de Los Lagos.

Las anteriores funciones quedan bajo la dependencia del Director del Departamento de Salud Municipal de Los Lagos.

Estas funciones serán asumidas a partir del 05 de Junio de 2014.

- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARIA S. ESPINOZA MUNTA  
SECRETARIA MUNICIPAL



HUGO CERNA POLANCO  
ALCALDE (S)

VºBº CONTROL

HCP/MEM/VIC/mvg  
dsloslagos@gmail.com

**Distribución:**

1. Archivo Oficina de Partes
2. Departamento de Salud
3. Directora CESFAM
4. Encargada de Personal (2)
5. Oirs